

# PATNOVA S.A.

Guayaquil, Marzo 2 del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA PATNOVA S.A.**

Ciudad.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2011 de la **COMPAÑÍA PATNOVA S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores a pesar de que la compañía no ha tenido ninguna operación han dado cumplimiento a todas las normas.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía son los apropiados.
3. En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, por el momento me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Shirley Prieto Lamán  
**COMISARIO DE PATNOVA S.A.**  
C.I. 0905085635